NUM. 151 VIERNES 31 DE MAYO DE 1861. 1929

# DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## EDICION DE LA TARDE.

### Barcelona.

Seria muy conveniente que los señores encargados de la procesion que debe verificarse en la tarde de este dia y de las demás que se celebran durante la octava, prohibieran á las músicas el tocar sino alternadamente, evitándose de este modo que en vez de armonía produzcan el mas desafinado y desapasible ruido.

—El público ha quedado altamente complacido del solemne y brillante efecto—que aun puede mejorarse en los años sucesivos—de la procesion de ayer, y felicita por ello al Excmo. Ayuntamiento. Fué lástima, y grande, que no hubiera *arregladores* que se encargaran de dirigir el curso de la misma, pues en lo que toca á regularidad en la marcha dejó bastante que desear.

—El Ayuntamiento de Zaragoza ha prohibido el que este año asistieran á la procesion del Corpus los infelices locos de uno y otro sexo, que por efecto de una costumbre apenas concebible concurrian á ella con pendon, y marchando al compás de una destemplada caja.

—Es digna de elogio la idea que ha tenido el señor Calvo Puig, maestro de la capilla de la parroquial de San Miguel, de hacer tocar en la funcion de mañana una misa antigua, de música clásica, debida á un reputado maestro catalan que en su tiempo gozó de gran celebridad.

—En la tarde de ayer ocurrieron reyertas en una de esas tabernas ó fígones que hay establecidos á la derecha del paseo de Gracia, junto al torrente llamado del Olla, resultando dos heridos, bien que no de gravedad.

—Anteayer terminaron en la iglesia del Espíritu Santo las hermosas funciones del mes de María que costean todos los años los vecinos de la misma. En dicho dia hubo el besamanos, para cuya ceremonia se convirtió toda la iglesia en un ameno vergel hasta el mismo camarin, saliendo los concurrentes por entre flores á besar la mano de la Virgen de la Salud. Mientras tanto el coro de señoritas cantaba hermosas letrillas, que lo propio que los demás cantos del mes y que tanto gustaron, escribió espresamente el conocido maestro señor Calvet.

—La mejora de pilares-buzones para la correspondencia que con tanto éxito se planteó en esta capital, ha sido imitada por la ciudad de Manresa, teniendo por lo tanto los barrios apartados de la Administracion de correos de aquella ciudad, puntos mas cómodos para echar las cartas. Un encargado de dicha Administracion cuida tambien de recogerlas en horas determinadas. El buzon que se ha colocado delante de los pórticos de aquellas Casas Consistoriales, es enteramente igual al que hay en la plaza de la Constitucion de esta capital.

—Segun tenemos entendido, el teatro del Circo barcelonés continuará abierto durante una temporada de este verano. La actual compañía queda disuelta por haber terminado la empresa: doña Matilde Diez va á pasar el verano en la quinta de su propiedad, sita en San Gervasio; el señor Dardalla, en compañía de su hija, del señor Zamora y algunos

otros actores, va á dar un corto número de funciones en Zaragoza, para dirigirse despues á Granada, donde actuarán el próximo año cómico. Algunos actores conocidos y apreciados del público de Barcelona que han terminado tambien sus compromisos, se han reunido para encargarse del teatro del Circo barcelonés durante uno ó dos meses, y se han convenido con el aplaudido actor del género cómico, don Juan Catalina, para que este se encargue de la direccion de la compañía, como lo ha hecho sin pretensiones de ninguna clase, y solo con el objeto de secundar los loables deseos de los artistas que por estar actualmente sin ajuste van á aprovechar por su cuenta la época forzosa de descanso que de otra suerte debieran pasar. Les deseamos un buen resultado.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Marsella 29 de mayo.

En el diario de Palermo, titulado la *Campana della Gancia*, (título tomado del recuerdo de la primera insurreccion de Palermo en 1860, cuya primera señal la dió la campana del convento que lleva dicho nombre), se lee lo siguiente:

El lúnes 20 de marzo, una partida de rateros, con el objeto de aprovecharse del mercado semanal de Catan-, intentaron perturbar el órden público. Uno de estos hombres, bandera en mano, empezó á correr por la calle Stesicorea, gritando: ¡Viva la Italia! ¡Mueran todos! La guardia nacional acudió en seguida, detuvo al que llevaba la bandera y restableció la tranquilidad en la ciudad. Me han dicho que este hombre está herido de un sablazo en la cara. Añádese que los alborotadores eran unos 250. Esperamos que el tribunal de Catana sabrá hacer un escarmiento.

Catana 21 de mayo á las cinco de la tarde.—Reina completa tranquilidad. Las primeras diligencias fueron remitidas ayer al tribunal superior, que está en sesion permanente.

A una hora adelantada de la noche han sido conducidos á la cárcel 49 de estos amotinados. Los mas culpables han intentado escapar. La Guardia nacional se ha visto obligada á hacer uso de sus armas, y siete de los mas peligrosos han sido muertos, y los demás han sido conducidos á la cárcel. En la poblacion no se ha notado empero movimiento alguno.

Hé aquí ahora las noticias que de Nápoles ha traido el correo:

La *Democracia*, periódico garibaldino, se felicita de las noticias que recibe sobre las elecciones municipales de las provincias. En todas partes, dice, ha reinado el mayor órden, y en sentido, hasta ahora, liberal. No podemos decir otro tanto de la capital, donde ha habido intrigas é ilegalidades que para honra de nuestro pais no queremos publicar.

El propio periódico se lamenta de ver anunciada cada dia la marcha de gran número de garibaldinos para América. «Hubiéramos preferido, dice, que esos valientes recordasen que todavía pueden ser útiles á la Italia; pero esto no da muy buena idea del poder del espíritu ministerial entre nosotros. Entonces esos hombres no se verian obligados á tomar resoluciones que son esclusivo efecto de la miseria y del abandono. Triunfais, señores ministeriales; pero en la hora del comun peligro, ¿quién os defenderá de los peligros y de los reaccionarios?»

El cónsul general de Francia en Nápoles, Mr. Soulange Rodin, ha recibido de Paris la órden de reclamar del nuevo lugarteniente del Rey Victor Manuel el castigo de los soldados que han maltratado ó herido en la cárcel al jóven francés llamado Borel ó Borelis. El señor Ponza de San Martino parece que ha prometido hacer juzgar en Consejo de guerra á esos soldados y al oficial que los mandaba. El propio cónsul continua gestionando para poner en libertad á otros tres franceses presos por denuncias políticas que no parecen bastante justificadas.

Los antecedentes liberales de Mr. Soulange Bodin no permiten acusarle de débil en favor de la reaccion. Sus reclamaciones merecen ser oidas.

Llagostera 28 de mayo.

Ayer terminaron los dias de la fiesta mayor de esta villa, cuya concurrencia ha sido incalculable, atraida por la novedad que han ofrecido á este pais los populares coros del señor Clavé, que tan bien se adaptan á las costumbres y caracter de sus habitantes. Los límites de una carta y la estension del programa de los estraordinarios festejos que han tenido lugar en estos dias, no me permiten esplicar detalladamente el brillante éxito de cada una de las funciones que se dieron, en algunas de las cuales tomaron parte los coros del inspirado vate catalan, secundado por la numerosa orquesta que con tanto acierto dirige el señor Molné. Me concretaré pues á estractar lo mas notable. El dia 26 se cantó en la iglesia parroquial un

solemne oficio, compuesto, si mal no recuerdo, por el señor Manent. Dirigió la orquesta el señor Moline con la precision que acostumbra, y tomaron parte en el mismo los coros que hicieron muy buen efecto, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado, Reverendo D. Jacinto Cardona. Tomaron tambien parte los coros del señor Clave en dos bailes-conciertos que se dieron en un lujoso entoldado que se confió al acreditado adornista señor Caba, y en dos brillantes serenatas en la plaza pública que estuvo iluminada por variados fuegos de bengala, causando un efecto indescriptible. Pero lo que mas llamó la atencion y causó un verdadero entusiasmo, fue el gran concierto vocal é instrumental que, bajo la direccion del señor Clavé, tuvo lugar en la mañana del dia de ayer en el rico entoldado, al que asistieron unas cuatro mil personas de lo mas escogido que cuenta esta villa, San Feliu de Guixols, Gerona y otras poblaciones comarcanas. Cantaronse y obtuvieron nutridos aplausos: «Las ninas del Ter, Lo somni de una verge, Lo pom de flors, y La nina dels ulls blaus», ejecutando la orquesta la sinfonía «Si j'etai roi», la de la «Martha», unas variaciones de flauta por el aplaudido jóven señor Tort, y unas variaciones de trompa por el profesor señor Arenas.

El efecto que causaron estas piezas en el espacioso y transparente salon, en una fresca mañana de mayo, entre el aroma de las flores del magnífico jardin artificial que servia de entrada, el pausado murmurar de las aguas que se elevaban de un hermoso surtidor colocado en el centro del mismo, el aspecto de los muchos arcos de verdura que lo cercaban, salpicados de mil vasos y globos de distintos colores que habian servido para la iluminacion del dia anterior; las macetas de flores colocadas en blancos pedestales con exacta simetría; la multitud de vistosas banderolas y gallardetes que un manso viento hacia ondular entre los árboles, el silencio con que la lucida y numerosa concurrencia escuchó las escogidas piezas que he descrito, todo en conjunto era tan rico, tan encantador, que, hablando francamente, no podian echarse de menos los deliciosos jardines de Euterpe, ni el vasto salon de los Campos, en donde nos creimos transportados.

Los señores Clavé, Moline, Arenas, Tort y demás de los coros y orquesta tuvieron una verdadera ovacion, quedando tan satisfechos los concurrentes, que bien puede decirse que conservarán de este concierto un bello recuerdo. Yo por mi parte puedo afirmar que ni en esa se dan otros que causen mayor efecto, y que, no acostumbrados en este país á esta clase de funciones, no se habia visto en ninguna de estas poblaciones otra análoga. No puedo concluir esta carta sin hacer espresa mencion de la música de esta villa, compuesta toda de jóvenes, algunos de ellos principiantes en el arte, los que ejecutaron una coleccion de sardanas llargas, con la mayor maestría y buen gusto. Siento tambien no recordar el nombre del profesor de frisconn con cuyo difícil instrumento tocó unas hermosas variaciones en una de las serenatas, para hacer del mismo especial mencion.

Satisfecha puede quedar la comision encargada de los festejos por haber salido tan airosa en el desempeño de su cometido. Les doy las gracias, así como al pueblo en general, por la sensatez que ha demostrado como siempre en estos dias, puesto que entre millares de personas que han asistido á estas fiestas, no ha tenido que haber ni un solo arresto, ni una sola reprension.

---

*Alicante 29 de mayo.*

(Del *Comercio.*)

A bordo de uno de los vapores que salieron de este puerto ayer con direccion á poniente, se ha embarcado por la Sucursal del Banco de España en esta capital una remesa de cajones de numerario que contienen una cantidad considerable, con destino á la Sucursal del Banco de España en Cádiz.

—Navegando desde Tetuan hácia este puerto en la madrugada del 27, el vapor de guerra «Lepanto», como á unas 12 leguas de Málaga, envistió al vapor correo el «Riffeño», que iba desde Melilla á dicha ciudad con la correspondencia y unos treinta y tantos pasajeros: reinaba á la sazon una niebla espesísima, hasta el punto que el oficial de guardia del «Lepanto» oia los gritos de los tripulantes del «Riffeño» pidiendo socorro, sin distinguir que clase de buque era el que tenia á su costado: mas por fortuna no ocurrió desgracia alguna personal: los pasajeros del correo fueron recogidos á bordo del «Lepanto», y el buque náufrago remolcado á Málaga en muy lamentable estado. El «Lepanto» perdió en el encuentro el bauprés y el tajamar, y llegó aquí anteanoche á cumplir el objeto de su viaje, que era conducir dos jefes superiores de Estado mayor que de Tetuan traian pliegos para el gobierno, los cuales marcharon á su destino por el ferro-carril. El buque salió anoche para Cartagena, donde se repondrá de sus averías.

—El sábado tuvo lugar en Villena un suceso gravísimo que produjo cierta momentánea alarma en el vecindario, causando en los ánimos de todos profunda sensacion. El dia anterior se habia presentado en la cárcel el escribano de aquel juzgado don Francisco Candel á notificar á Juan Vera Lillo (a) Cinco Ochavos, la sentencia de 10 años de presidio que le habia sido impuesta por la Audiencia del territorio, en la causa que se le habia formado por heridas causadas á uno de los porteros del Ayuntamiento de aquella ciudad: el reo dirigió algunas palabras mal sonantes al espresado funcionario, sin que el lance tuviera por entonces otras consecuencias, pero al presentarse el juez de primera instancia acompañado de los dependientes del tribunal en la visita de cárceles el dia 25, el Vera le recibió daga en mano,

causándole una herida que hubiera podido ser grave, á no impedirlo otro de los presos que pudo parar el golpe: el juez y las personas que le acompañaban, que iban desarmadas, salieron de la habitacion y cerraron la puerta, avisando al punto á la Guardia civil: durante este tiempo, el reo obligó á que le dejáran solo los demás presos, y al presentarse el sargento de aquel benemérito cuerpo don Angel Gutierrez con el guardia Miguel Quilez, se vieron acometidos de la misma manera por aquella especie de fiera que no media sin duda la enormidad de tan escandalosos atentados ni las funestas consecuencias que en último estremo le podrian originar: no hicieron los guardias uso de sus armas en los primeros momentos: Quilez se abrazó al preso para sujetarle, y despues de una lucha desesperada tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, habiendo ya recibido una herida en la cara y otra en la pierna: la daga amenazadora continuaba en manos de su adversario y la vida del guardia pendia de un sólo cabello: enfonces el sargento, comprendiendo toda la gravedad de aquella situacion, con serenidad sin igual, y aprovechando un movimiento que era favorable para no herir tambien á su subordinado, hizo fuego, y atravesó de un balazo la cabeza al Juan Vera, dejándole en el acto cadáver.

Las heridas del juez y del guardia son leves por fortuna. El muerto era hombre de malísimos antecedentes, y ya habia estado en presidio otra vez, por complicacion en una causa de homicidio.

Los guardias han prestado grandes servicios en el cuerpo, y en particular Quilez que fué condecorado por su buen comportamiento en las posiciones del camino de Tetuan.

## Parte comercial.

ALICANTE 25 DE MAYO.

La falta de arribos de azúcares, destruyendo las esperanzas de baja que acariciaban los especuladores por el mal estado de la isla de Cuba, han mejorado su posicion. Despues de nuestra revista del 15, se vendieron para Madrid las 421 cajas por «Constancia» á precios que no estampamos por no tener de ellos completa seguridad. Las existencias son reducidas, así es que por los quebrados floretes se dejan pedir 34 rs. Aguardamos dos ó tres buques, que estarán detenidos por efecto de los fuertes Levantes de estos dias.

Tambien se espera un registro de cacao Caracas. Sea por esto, sea porque las cosas no estimulan, las existencias de la plaza tienen poco movimiento. Conocemos sólo una venta de 40 sacos á 8 1/2.

De Barcelona llegó una partidita de 30 sacos Carúpano que estaba vendida de antemano, segun parece, á 8 3/8. No habia un grano en la plaza cuando se cerró este ajuste.

Las demas clases sin novedad particular.

Hoy se ha vendido un cargo de bacalao curacion de 3,400 quintales por bergantin ingles Cárlos, á 85 rs. quintal valenciano á bordo. Es probable que los tenedores, aprovechándose de la escasez, obtengan buen partido.

Los candeales de 53 á 54 1/2, habiéndose pagado algunos picos para completar cargos á 55.

En la Mancha sostienen los precios con firmeza, resultando que al menor asomo de baja, disminuyen las entradas.

Se nos olvidaba decir que la «Matilde» siguió á Levante sin aceptar pesos 14 1/2 que se le ofrecian por sus mil y pico de quintales café de Mayagüez.

SANTANDER 20 DE MAYO.

Harinas.—Algo se ha exagerado la importancia de las transacciones, aunque no bajarán de 150,000 arrobas las vendidas en toda la semana. Los precios no han marcado variacion en realidad, si bien han adquirido firmeza, logrando los tenedores en las primeras marcas sus pretensiones de 17 3/4 rs para Cataluña; otras marcas secundarias se han hecho á 17 1/4 y 17 3/8, á cuyos límites se han solicitado para Inglaterra determinadas clases, cuyos tenedores no han aceptado esos tipos.

En segundas nada se ha hecho. Abundan las partidas de clase mediana, y su precio nominal es el de 15 1/2 rs.

Cacao Guayaquil.—Sabemos que se ha vendido una partida de 200 sacos próximamente á 24 pesos quintal.

Azúcar.—Se han colocado 500 y pico de cajas de primeras manos y otras 400 de segundas, unas y otras á precios reservados. Hay bastante demanda y pedidos del interior para las buenas clases de la presente zafra, de las que apenas quedan existencias, habiéndose por consecuencia el mercado en muy buena disposicion para la pronta colocacion de los primeros cargamentos que recalen. De existencias de la zafra anterior, solo quedan por realizar unas 2000 y pico de cajas, cantidad insignificante para el consumo del dia. Los precios continuan sin variacion desde 38-48 á 41-51 reales arroba, segun clases y surtido.

Cacaos.—No ha dejado de notarse mas que regular movimiento en la mayor parte de las procedencias de este rico fruto, habiéndose colocado el sábado con reserva los 844 sacos que procedentes de Costa Firme introdujo por cuenta de espedicion un buque catalan.

Tambien se nos ha asegurado haberse llevado á cabo la compra de unos 700 quintales de Guayaquil. Por algunas de las partidas de Carúpano de que constaba el cargamento del bergantin «Salvador», sabemos que se han hecho ofertas de 55 y 56 pesos quintal, sin que sus recibidores hayan querido aceptarlas hasta ahora.

*Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion,* MELCHOR ALLÓ.

---

Vigía de Cádiz del 24.—Observaciones marítimas: Entra una fragata bremenesa del NO. Han pasado para el Estrecho una fragata y una goleta, cuyo rumbo hace un bergantin. Del NNO. vienen una fragata y un bergantin.—Han salido: Gol. esp. de guerra con dos cañones Consuelo, su capitan Montojo y Trillo, para la mar. Gol. id. de hélice con 2 cañones San Buenaventura, su comandante don Antonio Sorea, para Algeciras. Vap. esp. Mercurio, Cabrineti, para Barcelona, con escala en Algeciras y otros puertos. Bergantin ing. Bravo, Mason, con sal para Terranova. Vap. esp. Wifredo, Amat, para la mar.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto, ENE. bonancible, claro.—A las 12, ONO. id. celagería y alguna bruma.—Al Ocaso, NO. fresquito, idem.

*Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer hasta el mediodía de hoy.*

Mercantes españolas.

De Valencia y Burriana, en 5 dias, laud María; de 18 t., p. Ramon Robert, con 50 pipas vino para Malgrat.

De Cádiz y su carrera, en 7 d., vapor Mercurio, de 110 t., c. don Juan Cabrineti, con 4 fardos pieles á don M. Gaties, 2 id. id. á don Francisco Oms, 4 id. botones madera á don José Ciurá, 1 id. arpilleras á don Ramon Alsubirá, 1 paquete efectivo á los Sres. Villavecchia hermanos, 1 bulto efectos á los Sres. Baradat hermanos, y 11 pasajeros. Consignado á don Eusebio Golart.

De [illegible]lla, en 2 d., balandra Ingram, de 86 t., p. Manuel Bisquert, con 81 toneladas carbon de piedra á don Ignacio Figuerola.

De id. en 20 h., vapor Genil, de 206 t., c. don José Martinez, con 6 balas lana á los señores Casaña y Viñals, 12 id. id. á los señores Ferrer y Ferrer, 1 barril sebo á los señores Pujol y Marcé, 14 bultos quincalla y otros á la señora viuda Solá y Amat, 21 id. drogas á don J. Vidal y Ribas, 43 cajas hierro é id. á don B. Fiol, 1 bala seda á don Magin Gallisá, 4 id. tejidos y otros á los señores Solá y Monner, 5 id. quesos á don Pedro J. Forteza, 1 id. madera labrada á los señores Castell y Serra, 5 id. drogas á don J. T. Gros, 1 id. papel á don Francisco Novelle, 1 id. esencias á don Francisco Simó, 10 balas hilaza á don Fernando Puig, 1 id. lana á los señores Capo y Freixa, 7 cajas ferretería á don Valentin Badia, 1 id. tejidos á don C. Masriera, 2 id. quincalla á don Lorenzo Fradera, 4 id. algodonería á don Asensio García, 1 bala algodon á don J. Gine ra, 8 balas seda á los señores Raimat y Cref, 11 bultos id. á don P. Bohigas, 50 balas fécula y 1 barrica piedras de chispa á don M. Llobet, 5 bultos efectos á varios señores, 482 id. id. de tránsito, y 2 pasajeros. Consignado á los señores Busanya y compañía.

De Marsella en 2 d., corbeta Jóven Enrique, de 193 t., c. don Antonio Ferrer, con 50 balas algodon á don R. Comas y Saltre, 125 id. id. á don P. Bohigas, 500 barriles pez á los señores Pujol Grau y compañía, 20 id. aguardan á los señores Pagés y Cifré, 2500 cueros á los señores Pujol y Vergés, 50 sacos flor azufre, 1 caja aceite hígado de bacalao, 4 barriles perfumería, 2 paquetes cuchillos, 100 fardos pipas deshechas, 40 áros hierro y 1 barril clavos á don Cárlos Montagú.

Idem estrangeras.

De Civitavecchia en 13 d., polacra napolitana Nova Asunta, de 264 t., c. Evangelista Riccio, con 7350 duelas á don I. Villavecchia y 4335 qq. carbon á don Manuel Magro

De Rio y Tolon en 7 d., polacra-goleta italiana Virgen de la Gracia, de 80 t., c. Venancio Tonieti, con 1900 qq. carbon á la órden.

## Correo de Madrid del 28 de mayo de 1862.

### PARTE NO OFICIAL.

(De la *Epoca*.)

Por los diarios de la Habana, que acabamos de recibir, y cuyas fechas alcanzan al 7 del actual, tenemos noticias de Santo Domingo hasta el 22 de abril.

El 6 llegó á Santo Domingo el vapor «Blasco de Garay» con el batallon Puerto-Rico, que se organizó en la isla de su nombre, con cuatro compañías de Valladolid y dos de preferencia de Cádiz; hizo su desembarco y fué alojado en el cuartel de la Fuerza; ese mismo dia se mandaron á sus casas la tropa de los naturales del país, que estaba alojada en ese cuartel.

El dia 7, sobre las dos de la tarde, llegó la escuadra, y a las cinco y media de la misma empezó el desembarco el batallon cazadores de Isabel II, concluyendo sobre las nueve de la noche. Reunida la fuerza en las afueras de la ciudad junto al rio, hizo su entrada batiendo marcha y fué alojado en el convento de Regina, que sirve de asilo á las monjas (creo que de Santa Catalina); algunas veces ha servido ese edificio para colegio de niñas, y el año 57, cuando el sitio, se aprovechó para hospital de sangre, pero hace tres años que no ha sido habitado.

El dia 8 se trasladaron tres compañías al colegio de padres jesuítas (hoy teatro), pero como la tropa que quedaba en Regina se hallaba aun mal, se trasladó una compañía al palacio del gobierno, quedando algun tanto desahogada.

Los oficiales se alojaron aquella noche como se pudo, y ya viven en casas que han tenido que alquilar á precios altos, por que si bien hay muchas vacías, están en ruinas desde los temblores del año 42 y sus dueños no han podido reedificarlas por las vicisitudes que ha atravesado aquel país desde que dejó de pertenecer á España.

El batallon de la Corona fué trasportado en el «Velasco» á ocupar algunos puntos de la parte Norte de la isla, y salió el dia 8.

La seccion de pardos y morenos que llevó la «Berenguela» está alojada en los bajos del palacio de Justicia.

La batería de montaña, que llegó el 9 con el «Cárdenas», se alojó en el cuartel de la Fuerza.

La guarnicion por ahora estará mal, por que los comestibles están escasos y caros. Todo ha subido fabulosamente, y en particular la oficialidad gastará toda su paga en comer, casa y lavandera. A la tropa le falta la industria cigarrera, que en Cuba le proporcionaba algunos recursos; allí tardará mucho tiempo en desarrollarse, por lo que sufrirán algunas privaciones.

El batallon cazadores de Isabel II continúa su instruccion de esgrima de bayoneta. El 16 hubo gran parada y revistó las fuerzas el general Santa Ana, y formaron los batallones de Puerto-Rico, Isabel II, la batería de montaña y la seccion de Guardia civil: mandó la línea el brigadier D. A. Pelaez, tuvo lugar la formacion en la salida de la puerta del Conde.

Por la tarde salieron tres compañías del batallon cazadores de Isabel II con su segundo comandante: va tambien el general Santa Ana y el brigadier Pelaez: los conduce el vapor «Pizarro» á Zua.

«Las necesidades de este país, dice una carta, son inmensas; lo primero que se nota es una gran escasez de habitantes, y si una inmigración numerosa no llega, no es posible que se hagan adelantos; puede decirse que algunos pueblos para que fueran algo seria menester construirlos de nuevo, pues no se ve en ellos una sola casa que no sea de guano.

A los que se animen á venir á poblar esta isla, les daré la buena noticia de que los terrenos están poco menos que de balde. Hablando sobre este particular con algunos sugetos principales, tanto en Santo Domingo como aquí, me han asegurado que el general Santa Ana ha dado cuantos se le han pedido sin retribución alguna; pero han sido pocos hasta ahora los colonos que los habian solicitado.»

Continuan en el mando las autoridades del país. Se trabaja bastante para proporcionar la posible comodidad á la tropa, pero los elementos escaseaban muchísimo.

El 22 habia llegado de Santo Domingo en el «Isabel la Católica» el general de marina Rubalcaba, para enterarse por sí mismo de la situacion y necesidades de las tropas.

---

Madrid 28 de mayo.

*(De la Correspondencia de España.)*

Las noticias que hoy recibimos de Portugal alcanzan al 23. La Cámara electiva no podia celebrar sesiones por falta de número suficiente de diputados. Tampoco en la Cámara hereditaria se celebraba sesion. Anunciase en Lisboa la próxima aparicion de tres nuevos periódicos políticos, dos de ellos democráticos, dirigidos por los señores Freitas y Oliveiras y Javier de Quadros.—El corresponsal del *Jornal do Porto* en Lisboa, dice que la escuadra española reunida en Algeciras va á Méjico con objeto de apoyar la anexion de aquella república á España. «Parece-nos que o correspondente do *Jornal* tem muita afeiçao as galgas».—Los casos de longevidad abundan en el vecino reino. En el concejo de Ponte do Lima existe en el uso de todas sus facultades una mujer que cuenta 112 años. Conserva todos sus dientes, va á misa todos los dias y algunos al mercado que se celebra en la villa de Ponte do Lima.

—A consulta del Capitan general de Aragon se ha mandado de Real órden que se permita al vice-cónsul frances en Zaragoza enarbolar en la casa consular la bandera de su nacion en los dias de solemnidades públicas, religiosas y nacionales, por ser este un acto de puro respeto que no ataca en lo mas mínimo el decoro de la nacion, ni se opone al ejercicio de la soberanía territorial.

—Anteayer han terminado las obras de administracion de la casa de correccion y ocupacion, que junto á la puerta de Toledo de esta córte ha erigido el incansable celo del señor marques de la Vega de Armijo. Esta casa está destinada á la enseñanza y castigo de los jóvenes de ambos sexos, que detenidos por la voluntad de sus legítimos superiores, ó por la autoridad pública, no deben ir á las cárceles para hacer en ellas el aprendizaje de todos los vicios.

—El general Nonvillas está acabando de escribir una obra sobre los servicios de las tropas ligeras de infantería y caballería en campaña. Esta obra se divide en dos partes: defensiva y ofensiva, principiando por las descubiertas, avanzadas, grandes guardias, reconocimientos, partidas de observacion, flanqueos, vanguardias, retaguardias, forrages, convoyes, puestos y posiciones, puentes, vados, paso de ríos, desfiladeros, otros diferentes servicios, sitios de plazas y concluyendo por las operaciones á retaguardia de la línea del operaciones de enemigo.

— Por varios decretos espedidos con fecha 19 del actual por el ministerio de Gracia y Justicia que hoy publica la *Gaceta*, se declara jubilado á su instancia á D. Miguel Osca y Gueron de Arellano, ministro del Tribunal Supremo de Justicia, concediéndosele los honores de presidente de sala: se nombra para ocupar este puesto á D. Ventura de Colsa y Pando, Regente de la Audiencia de Búrgos; y para esta vacante á D. José María Montemayor, presidente de sala en la de Pamplona; se admite á D. Francisco Ripa y Arcada la renuncia de la plaza de magistrado en la Audiencia de Búrgos, y se nombra para dicho puesto á D. Anselmo Casado, juez de primera instancia de Palencia. Asimismo le ha sido admitido á D. Melchor Carboneli y Maran su renuncia de la plaza de magistrado supernumerario para que se hallaba electo en la Audiencia de Búrgos.

—De Real órden, espedida el 22 del actual por el ministerio de Fomento, ha sido aprobada la transferencia hecha por la compañía de ferro-carril de Jerez al Trocadero de la concesion de esta línea á favor de la Compañía general de Crédito en España, y la efectuada á su vez por esta de la misma concesion á favor de la compañía de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Puerto Real á Cádiz, bajo las cláusulas y condiciones insertas en las escrituras de 8 y 22 de noviembre último, y con la aclaracion de que se imputará en el precio de compra el valor nominal de las obligaciones hipotecarias emitidas por la compañía de Jerez al Trocadero, cuyos dueños, con arreglo á la cláusula tercera de la primera de las citadas escrituras, optan por no presentarlas al reembolso; declarándose á la sociedad de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Puerto Real á Cádiz subrogada para con el Estado en todos los derechos y obligaciones inherentes á la concesion del de Jerez al Trocadero.

—Hallándose vacantes todas las plazas de médicos de entrada que se proceda á cubrirlos mediante ejercicios de oposicion pública que han de celebrarse en el hospital militar de esta córte. En su consecuencia, los doctores y licenciados en medicina y cirugía que deseen ser admitidos á este concurso se presentarán en la secretaría de la direccion general de Sanidad

militar, ó dirigirán á la misma sus instancias antes de las seis de la tarde del dia 6 de julio próximo.

—Se ha dispuesto que el vapor «Patiño» se traslade al apostadero de Filipinas para reforzar la línea de correos entre Manila y Hong-Kong.

*Paris 28 de mayo.*

El *Malta-Times* del 23 del actual anuncia que el navío de línea *San Juan de Acre* y la corbeta *Racoon* salieron el dia anterior de aquel puerto para Gibraltar, y que el 23 lo habia hecho para Corfou el *Mohawk* con órdenes para que pasasen á Gibraltar varios otros buques. Tenemos entendido, añade el citado periódico, que este movimiento de buques es debido á la reunion de una considerable fuerza naval española en Algeciras.

—Por el *Arabia*, llegado á Liverpool el sábado último, que salió de Boston el 15 y de Halifax el 17, se ha sabido que habia llegado á Nueva-York, procedente de la Habana, la fragata de guerra *Berenguela* para dar convoy á los buques españoles.

—Leemos en el *Diario de los Debates*:

«Hemos recibido del gran maestre adjunto de la órden masónica una carta que en las actuales circunstancias no deja de ser interesante, y que nuestra imparcialidad nos obliga á insertar, quedando bajo la responsabilidad de su autor la garantía de los hechos que relata. Hé aquí la carta:

París 25 de mayo de 1861.

Señor Director: De algunos dias á esta parte las columnas de los diarios estan llenas de detalles relativos á la eleccion de un gran maestre de la masonería en Francia. Las Notas comunicadas á los periódicos sobre este particular manifiestan al público (á quien hubiera sido tal vez conveniente tomar por juez en esta cuestion) hechos cuyo valor moral voy á juzgar ahora.

Me permitiré dirigiros la presente comunicacion en calidad de gran maestre adjunto, presidente de la Asamblea legislativa masónica para el año 1861, y por consiguiente revestido de un carácter que me permite en estas circunstancias esponer algunas observaciones oficiales.

En virtud de los términos de la constitucion masónica, el gran maestre de la órden convoca cada año, el lúnes de Pentecostes, una junta general del Gran Oriente, compuesta de todos los representantes de las secciones. Esta junta se ocupa del presupuesto, de las distintas proposiciones que siguiendo la tramitacion establecida pueden habérsele sometido, y en fin de todas las cuestiones que corresponden al gran maestre. Esta junta la preside de derecho el gran maestre ó uno de los grandes maestres adjuntos, acompañado de los oficiales cuyo nombramiento corresponde al gran maestre. Fuera de estas condiciones toda junta general masónica es ilegal, y sus decisiones serian radicalmente nulas.

Este año el gran maestre, S. A. el príncipe L. Murat, cuyo cargo termina en el mes de octubre, deseando evitar á los representantes de la provincia una nueva reunion para dicha época, se propuso decidir que la eleccion de gran maestre la hiciese la junta legislativa anual. En su consecuencia se enviaron los avisos con quince dias de anticipacion. Pocos dias antes de reunirse la junta se publicó en un periódico masónico un largo artículo en que se discutian bajo el punto de vista político y religioso los títulos de dos candidatos que se presentaban para esta eleccion.

A los masones les está prohibido absolutamente el exámen y la discusion de las cuestiones políticas ó de la fe religiosa en virtud de la ley masónica, y mas aun por el carácter elevado de esta asociacion que desea no encontrar en sus trabajos ni reuniones causa alguna de divisiones ó de luchas, y que por otra parte en gracia de su propia conservacion no puede prescindir de esta prohibicion imperiosa.

Siempre que una publicacion, un individuo aislado ó una logia han entrado en el dominio de la polémica religiosa ó política, han sido suspendidas inmediatamente, es decir, á título de medidas conservadoras, han sido separados interinamente del cuerpo entero de la asociacion para ser juzgados ulteriormente segun la ley masónica.

El gran maestre, responsable siempre ante los poderes públicos, y mas aun ante nuestra institucion, está obligado á velar con el mayor esmero en que las pasiones políticas ó religiosas no puedan transformar la masonería (terreno de conciliacion para todas las opiniones y creencias honradas) en arena en la que luchen los partidos. Esta mision digna, esta vigilante energía deben ocupar al gran maestre con esclusiva preferencia.

El gran maestre suspendió al autor del mencionado artículo, al periódico en que se habia publicado, y á la lógia de que aquel era presidente. Desde entonces la prensa poli-

tica se ha ocupado cada dia de la fraemasoneria. La apreciacion de este hecho ha pasado á periódicos estrangeros; todas las correspondencias se ocuparon de ello: se organizó todo un sistema de ataques bajo muy distintas formas, y en las lógias se manifestó una agitacion considerable y descubrió un mal profundo, acaso irreparable; á saber, la introduccion de las preocupaciones políticas en la masoneria. El gran maestre creyó que debia suspender á unos diez individuos notoriamente conocidos por apoyarse en consideraciones de esta índole: «De ahí se originaron rumores destinados al parecer á encubrir ciertos proyectos acordados sin duda, y cuyos efectos echaremos de ver desde luego.»

Así pues, el lúnes de Pentecostés, á las tres, dióse principio á los trabajos de la junta bajo mi presidencia, y segun nuestras costumbres y leyes, se procedió á las formalidades preliminares á la constitucion legal de toda la junta que delibera: la junta no podia darse por constituida con seguridad hasta el dia siguiente y en virtud de un decreto del gran maestre, nombrando los oficiales y declarando abierta la junta.

Pero ya el lunes se echó de ver una agitacion considerable en la reunion: de continuo algunos individuos recibian escitaciones procedentes de personas que estaban estacionadas en los cafés inmediatos, y en la reunion se cambiaban en ruidosos corrillos y observaciones inconvenientes; la actitud de enojo y ciertas proposiciones que se habian presentado, habian dado á conocer en todos el mal estado de los ánimos.

En la reunion habia 172 individuos. Si todas las logias hubiesen estado representadas cada una por un delegado, hubiera habido 265 individuos.

Al ver esta disposicion de los ánimos movióse el presidente, obrando con prudencia, á decidir que se suspendian las sesiones públicas hasta el viernes, y que durante este tiempo se trabajase en las oficinas en estudiar las cuestiones que anualmente se someten á la junta.

Los individuos que deseaban apresurar la eleccion de gran maestre, no acogieron esta disposicion con la mira conciliadora con que habia sido adoptada, y decidieron sin duda seguir adelante.

En este estado se hallaban las cosas, cuando los periódicos anunciaron al público que estaba nombrado el gran maestre, y hoy se publican los nombres y el número de 91 votantes con otros pormenores.

Con efecto, he sabido que algunos individuos, sin órden ni cualidad ni títulos para ello, se reunieron y procedieron á una eleccion que no está conforme con los poderes legalmente constituidos, y por esto mismo la eleccion es nula.

Estas circunstancias han traido la intervencion de la autoridad civil, y en nombre de la seguridad pública que corria riesgo de ser comprometida por la entereza de las discusiones empeñadas entre las distintas fracciones de la junta, ha debido prohibir toda reunion relativa á esta eleccion que se ha aplazado para el mes de octubre.

Hé aquí la verdad despojada de todos los detalles inútiles, y estoy seguro de que tendreis la amabilidad de ponerla en conocimiento de vuestros lectores cuya buena fé haya podido ser sorprendida, sin quererlo ciertamente.

Aceptad, señor director, la seguridad de mi mayor consideracion.

*El gran maestre adjunto de la Orden, presidente de la asamblea legislativa masónica,*

E. DOUMET.

*diputado del Cuerpo legislativo, y comendador de la Legion de Honor.*

DIPUTACIÓN PROVINCIAL BIBLIOTECA UNIVERSITARIA BARCELONA

## PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

### (DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, viernes, 31 de mayo.

Las sesiones de las Cámaras se prolongarán hasta el 19 de junio.

*Estrangeros.*—Lord John Russell ha hecho en el Parlamento declaraciones pacíficas. Ha dicho que no garantia absolutamente la conservacion de la paz, pero que los sentimientos amistosos de las naciones para con Inglaterra alejan todo conflicto.

*Por el correo nacional, estrangero y partes telegráficos,* FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle ancha de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libreteria, núm. 22.